



Guía de llenado Cuestionario 911

Anexo de Tecnologías de la Información

Educación Media Superior

Inicio de curso 2024-2025

Departamento de Integración y Procesamientos Estadísticos
Xalapa, Veracruz Septiembre 2024

PROPÓSITO

Orientar al personal responsable del llenado, respecto al de inicio de curso 2024-2025 de la estadística de recursos de tecnologías de la información existentes en las escuelas de Educación Media Superior que conforman el Sistema Educativo en el Estado de Veracruz; con la finalidad de optimizar el tiempo de realización y tener integrada la estadística en el menor tiempo posible.

MARCO JURÍDICO

El levantamiento de la Estadística Educativa se sustenta en la “Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica”:

Artículo 1. La presente Ley, reglamentaria del Apartado B del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es de orden público, de interés social y de observancia general en toda la República, y tiene por objeto regular:

II. Los derechos y las obligaciones de los Informantes del Sistema.

Artículo 2. Para efectos de esta Ley se entenderá por:

VII. Informantes del Sistema: a las personas físicas y morales, a quienes les sean solicitados datos estadísticos y geográficos en términos de esta Ley.

Artículo 45. Los informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas.

Artículo 103. Cometen infracciones a lo dispuesto por esta ley, quienes en calidad de informantes del Sistema:

I. Se nieguen a proporcionar datos, informes o a exhibir documentos cuando deban hacerlo, dentro del plazo que se les hubiere señalado.

II. Suministren los datos falsos, incompletos o incongruentes.

III. Omitan inscribirse en los registros establecidos por esta Ley o no proporcionen la información que para éstos se requiera.

IV. Se opongan a las inspecciones de verificación que en cumplimiento de las disposiciones de esta Ley realicen los inspectores, recolectores o censores y en general de cualquier representante de cualquiera de las Unidades que se encuentre facultado para ello.

Artículo 106. Las infracciones a lo dispuesto por el artículo 103 de esta Ley, serán sancionadas con multa de:

I. Para las establecidas en las fracciones I, II, y IV, de 5 hasta 500 salarios.

II. Para la establecida en la fracción III, de 200 hasta 500 salarios.

INDICACIONES GENERALES

- Es responsabilidad del director del centro de trabajo tener actualizado los datos de la escuela.
- Utilice el área de OBSERVACIONES de la última página para hacer aclaraciones importantes sobre el llenado del cuestionario.
- Se sugiere contestar cuestionario a lápiz con la información estadística de su centro de trabajo; verifique todas las sumas y que no falte ningún dato, y posteriormente capturarlo en línea.
- Se llena por escuela-turno; lea muy bien cada una de las preguntas si desconoce las características de los equipos de cómputo apóyese en los manuales o consulte a un especialista.
- Considere el equipo de Multimedia.
- No se deben tomar en cuenta equipos propios, si no los que están inventariados por la Secretaría de Educación de Veracruz.
- En caso de desconocer algún término, favor de consultar el glosario en la siguiente liga: https://www.sev.gob.mx/upece/investigacion/de_interes/glosario-de-terminos-2/
- Una vez concluida y oficializada la captura, descargue el cuestionario y el acuse de oficialización y resguarde por cualquier aclaración posterior.

RECURSOS INFORMÁTICOS

1. Marcar si el plantel cuenta con tabletas para uso educativo, docente o administrativo, si la respuesta es SI, escribir cuantas.

Sí No *¿Cuántas?

2. Marcar el uso de las tabletas, ya sean para alumnos, docentes o administrativos.

Alumnos Docentes Administrativos

3. Anotar si el plantel cuenta con computadoras, si la respuesta es SI continuar con las siguientes preguntas, si la respuesta es NO pasar la sección RECURSOS AUDIOVISUALES

Sí **No **Pase a la sección Recursos Audiovisuales

4. Anotar el total de computadoras que tiene el plantel, desglosándolas si están en operación, en reparación o guardadas, si anoto información en el inciso c, señalar la razón por la cual están guardadas o en reserva.

a) En operación	<input type="text"/>
b) En reparación	<input type="text"/>
c) Guardadas o en reserva***	<input type="text"/>
***Señale el motivo:	
Instalaciones eléctricas inadecuadas	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Falta de espacio	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Falta de mobiliario	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Falta de accesorio externo (mouse, teclado etc.)	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Indicaciones superiores (Uso de becarios, eventos particulares del plantel, etc).	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Dadas de baja (Inservibles, equipos dañados, equipos obsoletos, etc).	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Por mantenimiento (Falta de sistema operativo o software específico, actualizaciones).	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Esta guardado para eventos especiales	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Otro***	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
***Especifique: _____	
Total	<input type="text"/>

5. Anotar del total de computadoras en OPERACIÓN, el uso de las mismas (Educativo, Docente o Administrativo).

Educativo Docente Administrativo Total

6. Anotar las computadoras reportadas en la pregunta anterior, cuantas cuentan con servicio de internet.

Educativo	Docente	Administrativo	Total
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

7. Anotar del total de computadoras para uso EDUCATIVO en operación, desglosándolas por tipo de computadora.

De escritorio con CPU propio	<input type="text"/>	Portátiles	<input type="text"/>	Terminales	<input type="text"/>
------------------------------	----------------------	------------	----------------------	------------	----------------------

8. Anotar de las computadoras para uso EDUCATIVO, desglosándolas según sus características.

Memoria RAM	1 GB o menos	2 o 3 GB	4 GB o más	Total	
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Sistema operativo	Windows	Linux	Mac OS	Total	
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Capacidad del disco duro	30 GB o menos	De 31 a 200 GB	De 201 GB a más	Total	
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Antigüedad del equipo	De 1 año o menos	De 2 a 3 años	De 4 años o más	Total	
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Tipo de adquisición	Rentada	Comprada por el plantel	Dependencia Administrativa	Donada	Total
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

9. Anota la cantidad de computadoras para uso EDUCATIVO en operación, cuantas de ellas están en el aula o laboratorio de cómputo.

10. Anotar el número de computadoras para uso EDUCATIVO en operación que están conectadas a una red local, desglosando cuantas cuentan con servicio de internet o no.

Con Internet	Sin Internet
<input type="text"/>	<input type="text"/>

11. Marcar el medio de conexión a internet que tienen las computadoras.

Red dedicada	<input type="checkbox"/>
Internet por cable	<input type="checkbox"/>
Vía satélite	<input type="checkbox"/>
Señal abierta de WIFI	<input type="checkbox"/>
Línea telefónica (DIAL UP o DSL)	<input type="checkbox"/>
No sabe	<input type="checkbox"/>
Otro medio*	<input type="checkbox"/>

*Especifique: _____

12. Marcar la velocidad de conexión con la que cuentan las computadoras.

Menos de 1Mb	<input type="checkbox"/>	De 1 a 2 Mb	<input type="checkbox"/>	De 3 a 5 Mb	<input type="checkbox"/>
De 6 a 9Mb	<input type="checkbox"/>	10 o más Mb	<input type="checkbox"/>		

13. Marcar si el aula o laboratorio de cómputo tiene impresora para uso de estudiantes.

Sí No

14. Marcar si las impresiones son gratuitas para los estudiantes.

Sí No

15. Marcar si el plantel cuenta con internet inalámbrico (WI-FI) en sus espacios públicos.

Sí No

16. Marcar quienes tiene acceso a internet inalámbrico WI-FI.

Alumnos Docentes Administrativos

17. Anotar si el plantel participa en la Red Escolar y de qué forma.

*¿De que forma?

Fue equipada	<input type="checkbox"/>
Utiliza correo electrónico e Internet	<input type="checkbox"/>
Participa en proyectos colaborativos y foros de discusión	<input type="checkbox"/>

18. Anotar si el plantel participa en la Red Edusat y en qué forma.

Sí* No

*¿De que forma?

Antena	<input type="checkbox"/>	Cable	<input type="checkbox"/>	Señal abierta	<input type="checkbox"/>
--------	--------------------------	-------	--------------------------	---------------	--------------------------

19. Anotar si el plantel cuenta con servidores.

Sí No

20. Si la respuesta de la pregunta anterior, anotar con cuantos servidores cuenta.

21. Anotar el número de computadoras que están habilitadas para funcionar como servidores.

22. De las opciones anteriores seleccionar de acuerdo al grado de automatización.

Procesos

Inscripción y control de alumnos

Gestión del personal docente

Registro de calificaciones

23. De las opciones anteriores si selecciono c o d, marque si los sistemas son propios o proporcionados por algún área federal o estatal.

	Propio	Proporcionado por área federal o estatal
Inscripción y control de alumnos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gestión del personal docente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Registro de calificaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

24. Marque si el plantel cuenta con equipos audiovisuales, si la respuesta fue SI, continuar con el desglose de equipo.

Sí* No

*Registre el número de equipos según corresponda.

	TV	Video grabadora	Proyectores	DVD	Blu Ray	Pantalla Plana	Pizarrones electrónicos	Total
En operación	<input type="text"/>	<input type="text"/>						
Descompuestas	<input type="text"/>	<input type="text"/>						
Guardadas o en reserva	<input type="text"/>	<input type="text"/>						
Total	<input type="text"/>	<input type="text"/>						

25. Marque si el plantel cuenta con videoteca, si la respuesta fue SI, continuar con el desglose de los videos.

Sí* No

*Escriba la cantidad de videos.

	Video Casete	DVD	Blu Ray	Digital	Total
Número de volúmenes	<input type="text"/>				
Número de títulos	<input type="text"/>				

Para dudas o aclaraciones favor de comunicarse a los teléfonos 228 8 13 73 67 (Directo) y 228 8 41 77 00 extensiones. 7059, 7060, así como a los correos electrónicos subinvestigación@msev.gob.mx, jarredondo@msev.gob.mx, agarcia@msev.gob.mx, zfrancisco@msev.gob.mx